



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIA para el día 23/05/2017 18:30 (MINUTA 5/2017).

Las sesiones ordinarias del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 25.06.2015, debiendo celebrarse el cuarto martes de los meses impares, celebrándose los meses de enero, marzo, mayo y noviembre a las 18.00 horas y los meses de julio y septiembre a las 19.00 horas, en el supuesto de que el día de la celebración de la sesión ordinaria coincida con un día festivo se trasladará al día hábil siguiente y en el supuesto de imposibilidad de celebrar la sesión ordinaria en el día y hora fijado por causas justificadas, previamente por el Sr. Alcalde se suspenderá y será trasladada al siguiente día hábil posible, no pudiendo retrasarse la celebración de dicha sesión por más de cinco días hábiles. En este supuesto se incorporará al expediente resolución del Alcalde justificando los motivos de su aplazamiento y fijando el día y hora en la que será convocada la próxima sesión.

Por acuerdo de la Junta de Portavoces de fecha 15.05.2017 se ha previsto la celebración de la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2017 el día 23 de mayo a las 18.30 horas para facilitar la asistencia de todos los miembros de este órgano que por coincidir el horario fijado con el fin de su jornada de trabajo, no disponen de tiempo suficiente para acudir a la hora fijada de las 18.00

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos **el día 23/05/2017 18.30** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

**I
PARTE RESOLUTIVA**

1. Actas pendientes de aprobar.

PLE2017/3 ORDINARIA 28/03/2017

PLE2017/4 EXTRAORDINARIA 24/03/2017

2. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible.

Firma 2 de 2
Cristina Barrera Merino
18/05/2017
Secretario General

Firma 1 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
17/05/2017
Alcalde

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	ec9c7fa55d5241119c56ccbbed2d757e001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/1525 - Fecha Resolución: 17/05/2017	

- 2.1. RATIFICAR EL ACUERDO DE DISOLUCION DEL CONSORCIO UTEDLT CAMPO DE GIBRALTAR, ADOPTADO POR EL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 13.12.2017.

3. Área de Servicios Centralizados.

- 3.1. APROBACION RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS
- 3.2. PROPUESTA MODIFICACION RELACION PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLA AREAS OBRAS Y SERVICIOS, OFIICINA TECNICA Y CULTURA

4. Área de Servicio a la Ciudadanía, Políticas Sociales e Igualdad.

- 4.1. Ocupaciones Monte Público 2017/6 DOÑA ANTONIA SANTOS GALLEGO PRORROGA OCUPACION TEMPORAL TERRENOS EN MONTE FACINAS .
- 4.2. Ocupaciones Monte Público 2016/7 PRESTAR CONFORMIDAD A PLIEGO CONDICIONES QUE REGIRA OCUPACION TEMPORAL TERRENOS EN MONTE AHUMADA A FAVOR DE KW TARIFA, S.A.
- 4.3. Ocupaciones Monte Público 2016/22 , PRESTAR CONFORMIDAD A PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA OCUPACION TEMPORAL TERRENOS EN MONTE BETIS A FAVOR DE IZQUIERDO SOTOMAYOR, S.L.
- 4.4. GENERICO PATRIMONIO Y MONTES 29/2017, PLAN DE AUTOPROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES HOTEL ARTE VIDA.
- 4.5. Ocupaciones Monte Público 2015/20 PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE FACINAS A FAVOR DE JESUS SILVA JIMENEZ
- 4.6. Ocupaciones Monte Público 2016/16 PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO CONDICIONES QUE REGIRA OCUPACION TEMPORAL TERRENOS EN MONTE BETIS A FAVOR DE GABRIELA CAMPOS JIMENEZ.
- 4.7. CONCESIÓN HONORES Y DISTINCIONES AÑO 2017
5. **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR SOBRE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EXPEDIENTE PROMOVIDO POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA**
6. **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR SOBRE FINALIZACIÓN OBRA COLECTORES DE BOLONIA**
7. **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR PARA INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA SUSPENDER APROBACIÓN NUEVO DECRETO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL**

Firma 2 de 2	18/05/2017	Secretario General
Cristina Barrera Merino		
Firma 1 de 2	17/05/2017	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación **ec9c7fa55d524119c56ccbbed2d757e001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/1525 - Fecha Resolución: 17/05/2017





8. **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE LLEVE A CABO UNA ARMONIZACIÓN REAL DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES A ESCALA NACIONAL**
9. **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA-IZQUIERDA UNIDA EN DEFENSA DE INVERSIONES PARA LA LÍNEA FÉRREA ALGECIRAS-BOBADILLA-MADRID Y DE LA LÍNEA CÁDIZ-TARIFA-ALGECIRAS.**
10. **MOCIONES URGENTES (97.3 R.D. 2568/1986) (nota: procede votar previamente por mayoría absoluta la procedencia de su debate considerando los motivos de urgencia que se expongan).**

**II
PARTE DE CONTROL**

11. **DACIÓN DE CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA NUMERADOS DEL 761 AL 1487 DE 2017**
12. **DACIÓN DE CUENTAS DECRETO PATRONATO DE LA JUVENTUD DE LOS NÚMEROS 15 AL 25 AÑO 2017**
13. **DACION DE CUENTA DECRETO NUMERO 957/2017 DE FECHA 31.03.2017 SOBRE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016 DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA. EXPTE. 2017/89**
14. **DACION DE CUENTAS DE RESOLUCION DEL OA DE JUVENTUD NUMERO 201/9 DE FECHA 30.03.2017 SOBRE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016 OA PATRONATO DE JUVENTUD.**
15. **DAR CUENTA AL PLENO INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE AJUSTE 1º TRIMESTRE 2017**
16. **DAR CUENTA PLENO PLANES PRESUPUESTARIOS 2017-2020**
17. **DAR CUENTA PLENO INFORMACION EJECUCION TRIMESTRAL PRESUPUESTO 1º TRIMESTRE 2017**
18. **MOROSIDAD PRIMER TRIMESTRE 2017**
19. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez	Firma 2 de 2 Cristina Barrera Merino
17/05/2017	18/05/2017
Alcalde	Secretario General



SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el orden del día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.



2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

**Cúmplase,
El Alcalde**

**Doy fe,
El Secretario General**

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	17/05/2017	Alcalde
Firma 2 de 2	Cristina Barrera Merino	18/05/2017	Secretario General

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	ec9c7fa55d5241119c56ccbbed2d757e001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/1525 - Fecha Resolución: 17/05/2017	